

# LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA  
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO IX

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 idem; Otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.  
25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS  
Redacción y Administración, Bailén, 41

BILBAO, 21 DE JUNIO DE 1902

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Admon. y en provincias en las A. Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezagua, y la de Redacción al Director.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 397

## UN ESCÁNDALO

La denuncia hecha en la sesión municipal anteuilima por el señor Patrás, y confirmada por el compañero Perezagua, acerca de las obras de las escuelas públicas de la calle de las Cortes, ha venido á comprobar una vez más el descuido ó la longanimidad que hay en la inspección facultativa de las edificaciones hechas por cuenta del Ayuntamiento de Bilbao.

Antes de ahora se han hecho denuncias análogas con respecto á otras obras municipales, y no han tenido éxito ninguno. Tiempo era ya de que no se jugase así con los intereses del pueblo.

Las obras de edificación de las escuelas de la calle de las Cortes han resultado un verdadero timo. No se contrae sólo la falta al desplome del muro denunciado (el cual, dicho sea entre paréntesis, tiene unos veinte centímetros menos de espesor que el que debía tener), sino que hay en las obras otros muchos trabajos que están fuera de las condiciones del pliego de contratación.

Pasemos revista á esos trabajos para que no se diga que hablamos á humo de pajas.

Los cabrios del tejado, para hallarse en las debidas condiciones, tenían que estar colocados con 50 centímetros de eje á eje, y muchos de ellos están con 60, 65 y hasta 70. Además, estos cabrios, que sólo tienen 8 centímetros de grueso por 8 de ancho, están clavados con puntas de 4 y 5 pulgadas, cuando debían estar con puntas de 6, y se hallan colocados en trozos de 14, 13 y hasta 8 pies, cuando es lo corriente, siempre que lo permitan las distancias, que sean de una pieza para mayor solidez y amarre del tejado.

Los listones para la teja están todos mojados ó húmedos, y ya se sabe que la madera húmeda tiene poca duración.

Los pies derechos, que deben ser puestos con espiga para evitar el desplome que puede ocurrir á consecuencia de algún golpe ó del empuje de las paredes que se coloquen al costado, se hallan todos sin ese requisito.

En el interior de las dobles TT de los frontales ó vigas de hierro, se han colocado, para poner aquéllas en el grueso correspondiente, maderas de cabrios viejos y carcomidos de la casa derribada al extremo del edificio en construcción. En ese relleno, para completar las medidas de grueso que se deseen, debe emplearse siempre un tablón entero que tenga el ancho necesario y sea nuevo, á fin de evitar el reviro que pueda hacer después el hierro, al faltarle el alma ó madera que se pone en las dobles TT.

La mayor parte de las bovedillas de la planta baja se han construido con ladrillos y medios ladrillos procedentes del derribo á que antes se hace referencia, todos ellos pasados de agua y casi hechos barro, por haberse hallado á la intemperie todo el invierno recibiendo las aguas pluviales. Estos ladrillos deben ser sanos, enteros y secos para el sostén y la solidez del pavimento y para evitar el desmoronamiento que pueda ocurrir por las hu-

medades filtradas en el cuerpo del ladrillo.

De todo lo que queda anotado tenía conocimiento el sobrestante, y de ello ha dado cuenta á sus superiores; pero sus advertencias no han debido de ser oídas, por cuanto los trabajos han continuado sin interrupción.

¿No es esto atrozmente escandaloso? Si por la insolidéz del edificio, éste se hubiera venido abajo y producido una catástrofe, ¿á quién habría que exigir la responsabilidad?

## NOTAS SEMANALES

El señor Canalejas, exministro de Agricultura, que anda por ahí haciendo una excursión de propaganda ruidosa, con el santo fin de heredar la jefatura del partido liberal, ha dicho por dos veces en otros tantos discursos que hasta que todos los obreros sean propietarios no podrá resolverse la cuestión social.

Le pasa al señor Canalejas lo mismo que á aquel sargento, instructor de quintos, que decía:

—Sordaos, media vuelta á la izquierda es lo mezo esatamente que media vuelta á la derecha, sólo que es too lo contrario.

Y, efectivamente, hasta que la cuestión social esté resuelta, no serán propietarios todos los obreros.

Cyrano, el Monte-Cristo de El Liberal de Bilbao, ha oído decir que muy en breve visitará este puerto la escuadra francesa.

Y pregunta:—¿Habrà que hacer algo?

¡Hombre, sí! Usted, como todos los demás chicos de la prensa bilbaína, puede hacer, por lo menos, ganas de comer.

Cuenta un periódico que en Hendaya ha dado á luz una mujer dos niños y una niña, y que las tres criaturas se hallan en perfecto estado de salud.

¡Pues ya puede decir que se ha lucido si gana dos pesetas el marido!

¡Vaya! No dirán ustedes que las autoridades bilbaínas dejan de preocuparse de la salud del vecindario.

Durante la semana última han sido recogidas varias muestras de pasteles á vendedores ambulantes con el fin de llevarlas al Laboratorio municipal para su análisis, y han sido multados varios expendedores de leche que no se hallaba en condiciones para el consumo.

Bien está eso; pero lo que dirán los pequeños industriales de referencia: Ya que se tira de la cuerda para unos, que se tire para todos.

El arquitecto municipal señor Ibarreche, incomodado por la denuncia que hicieron en el Ayuntamiento el señor Patrás y el compañero Perezagua, fué á descargar su ira...

—¿En el señor Patrás?...

—¿En el compañero Perezagua?...

—No, hombre, no; fué á descargarla en el señor Zuazo.

¡Cuánto mejor hubiera sido descargarla sobre el muro de las escuelas públicas de la calle de las Cortes!

¡Para que hubiera concluido de desplomarse.

Al Papa, según dicen  
varios periódicos,  
preocupa el enlace  
del rey Alfonso,  
y opina que comparta  
con él el trono  
una española joven  
y que dé el opio.

¿El Papa en estos líos?

¡Retegraciosos!

Pero ¿es que ha puesto Agencia de matrimonios?

Sepan ustedes—si no lo sabían—que los concejales nacionalistas del Ayuntamiento de Bilbao han sido destituidos de sus cargos.

Yo—digo la verdad—encuentro inoportuna la medida, porque si separatistas son ahora, separatistas eran antes de ser elegidos concejales.

Pero no sé por qué me parece que en la destitución ha influido la promesa, hecha por el rey, de venir á visitar á Bilbao en el próximo estío.

Y como los concejales socialistas y los bizkaitarras harían valer el número de sus votos para que el Ayuntamiento no hiciera fiestas de recepción...

Velay usted, que dicen en Valladolid.

## TODOS PEORES

Ahora que está sobre el tapete la grave denuncia hecha respecto á las obras de las escuelas de las Cortes, debemos manifestar que no nos ha extrañado absolutamente que se realicen semejantes chapucerías en las construcciones públicas.

Repetidas veces hemos manifestado que el personal más indisciplinado de la alta empleomanía era el afecto á Obras públicas, las de Saneamiento inclusive.

Que los funcionarios que componen este personal abandonan casi en absoluto la inspección de las obras por ocuparse en obras particulares, para nadie que nos ha leído es un secreto.

Que desde el jefe hasta el último sobrestante son muy blandos con los contratistas de posición elevada, todos los que trabajan en construcciones lo saben.

Y que cuando un subalterno tira de la cuerda á dichos explotadores pronto es relevado del empleo, como oportunamente se lo echamos en cara al señor Epalza, hablando de las obras de la Alhóndiga de la Ronda, nadie lo pone en duda.

Pero lo más grave es que de boca en boca corre el rumor de que la benevolencia de los altos funcionarios de Obras para con ciertos contratistas obedece á que éstos son unas veces sus comanditarios, otras les venden materiales de construcción, otras les

proporcionan la dirección de trabajos particulares que tienen encomendados, y, por último, todos están á partir un piñón.

No contamos con espacio ni datos bastantes para hacer una relación exacta de los chanchullos y desaguisados habidos en el periodo en que mayor desarrollo ha alcanzado la edificación, pero no por eso dejaremos de señalar los de más bulto, y cuyos autores, así como sus cómplices, debían haberlos pagado con un grillete.

Principiaremos recordando aquellos célebres chanchullos de las primeras urbanizaciones del Ensanche.

No olvidaremos que la impericia ó abandono del señor Ofmeyer produjo un montón de víctimas hace cerca de veinte años en el derribo del puente de San Antón.

Recordaremos también las obras del Palacio Municipal, en las que el célebre señor Iturralde hizo macizar con escombros los interiores de los muros, y las cuales, después de producir gran escándalo y numerosas víctimas, fueron coronadas con el desplome de la cornisa de un pabellón, arrastrando en la caída á un digno compañero nuestro.

Recordaremos asimismo aquel célebre chanchullo, estafa ó lo que se quiera llamar, realizado por el señor Uhagon cuando el famoso concurso de los tubos de Gres, y los despilfarros del mismo en el túnel de la Galea, con anuencia del Ayuntamiento.

Y después de recordar todas estas cosas, vayamos á parar al que fué niño mimado del Municipio, señor Epalza.

Si alguno ha abusado de la confianza del pueblo, creo que ninguno le ha alcanzado en la valoración de parcelas para sus respectivos clientes. En esto ha sido una alhaja.

Dejando otros muchos casos, por no extendernos demasiado, vamos á citar uno de mucho bulto en demostración de nuestro aserto.

Para unir varias parcelas divididas por la estrada de Lastasaco, solicitaron los señores don Santos Rubín, don Federico Echevarría y don Tomás Allende la adjudicación del citado terreno en virtud de la ley de Ensanche, y aunque en la situación de la parcela casi no había diferencia de orientación ni de coste en las edificaciones, la tasación no guardó analogía.

En 1898 adjudicó el Ayuntamiento al señor Rubín un trozo de dicha estrada á 4,50 pesetas el pie.

En 1899 adjudicó á don Federico Echevarría el siguiente trozo á razón de 2,25.

En febrero de 1900 le fué hecha al repetido señor Echevarría la adjudicación de otro trozo de la misma estrada á 5 pesetas pie.

En pugna con estos antecedentes se dió el caso de que en 1901 solicitó don Tomás Allende que se le adjudicara otro trozo de la antedicha estrada, inmediato á los anteriores y el señor Epalza justipreció el pie de terreno en 12,50 pesetas.

Con advertir que el señor Allende no es cliente del repetido expleado municipal, está justificada esta notable diferencia.

No crean los lectores que se trataba de alguna superficie reducida, pues pasan de 5.000 pies los que el afortunado señor Echevarría ha adquirido casi de balde.

Tampoco piensen que tratamos de defender al perjudicado señor Allende, porque ya manifestamos en aquella ocasión que los terrenos colindantes que hoy posee el señor Echevarría los adquirió del señor Rubín á más alto precio que el que tuvieron en la tasación anterior.

Para comprender la benevolencia que el señor Epalza tuvo con los contratistas de alto copete, basta ver sus informes laudatorios, sin el menor asomo de censura que pudiera haber.

Repetir las denuncias de que dicho señor ha sido objeto por parte de concejales socialistas, Sociedades obreras y algunos particulares, sería tarea larga, y ahí está la colección de LA LUCHA DE CLASES para demostrarlo.

Después de lo dicho, ¿qué extraño es que la Casa municipal haya sido tomada como merienda de negros, y que en las obras municipales aparezcan sapos y culebras como los que dan origen á estas líneas?

Lo extraño sería lo contrario.

Si el pueblo desea que no se repitan hechos tan escandalosos, elija hombres sanos para la administración municipal, y así irán ganando mucho sus intereses. De lo contrario, sufrirá la penitencia que su pecado reclama.

H. F.

## FASES DISTINTAS

Cuando tengo ocasión de platicar con un semejante mío, que no posee otros bienes de fortuna que sus energías vitales, puestas al servicio del capital, para que éste, con su férrea ley del salario, le tenga supeditado á una exigua remuneración, que no permite cubrir las necesidades de su vida ni las de los suyos; cuando después de escuchadas por mí sus cuitas, que son las de todos los obreros, pruebo á inculcarle nuestras ideas redentoras, explicándole, con ruda sencillez y ejemplos prácticos, la conveniencia para sus intereses de unirse á sus compañeros de clase, con el fin de que, agrupados todos, nuestras reclamaciones en el terreno económico tengan por necesidad que ser atendidas; cuando le hago comprender que en manera alguna debe comerciar con su libertad política, puesto que, al vender su voto, retarda la ocupación del poder por el proletariado y, por consecuencia lógica, el día en que nuestras aspiraciones de mejora se conviertan en leyes estables y beneficiosas para la Humanidad; y cuando después de tenerlo por convencido, puesto que nada arguye en contra de mis expuestas teorías, veo que sus actos no concuerdan con sus palabras, mi ánimo se subleva y siento la nostalgia del sedentarismo cerebral.

\* \*

Cuando por conocimientos de familia ó meramente personales hállome entre fuertes patronos, comerciantes, clérigos, militares ó abogados, y encuentro ocasión de exponer mis doctrinas á favor de los que todo lo producen; cuando hago ver á todos que sus personalidades, en cuanto á entidades representativas de clase, tienen que desaparecer de la sociedad, puesto que su misión histórica, además de ser improductiva es altamente nociva y perjudicial para los intereses de la colectividad; cuando en el calor de la discusión, y para contestar á salidas de mal tono, tengo que recordar á alguno, con frases desprovistas de galanura, actos depresivos de su vida

social; y cuando debido á esto, alguien, que bien me quiere, me hace recordar que el hecho de fustigar con la verdad á quienes pretenden hacernos vivir en la ignorancia y en medio del robo, del crimen, de la mentira y de la prostitución, puede ser causa por la cual no pueda yo dar de comer á mis hijos, entonces siento la rabia de de la impotencia, y tras de ella una especie de aplanamiento de mi espíritu.

\* \*

Pero cuando reflexiono sobre lo muy egoísta que tiene que ser el individuo en la actual sociedad para salir victorioso en la lucha por la existencia, y cuando veo engrosar nuestras filas con hombres que, sin haber conocido las necesidades de la vida, no titubean, sin embargo, en abrazar la causa de los desheredados, con la única mira de hacer el bien por el bien mismo, mi espíritu se fortalece y vuelvo á la lucha con nuevos bríos, gritando á pleno pulmón: ¡Gracias, compañeros! ¡Gracias por haber hecho que vuestra educación social llegara á mí!

IÑARRITU.

## CONTESTANDO

Nuestro correligionario Felipe Carretero nos dirige la siguiente carta, á cuya publicación se ha negado *El Nervión* y *El Noticiero Bilbaino*:

Compañero director de LA LUCHA:

Agradeceré que en las columnas del periódico que dirige se sirva dar cabida al siguiente escrito.

Su afectísimo—Felipe Carretero.

En *El Liberal* del día 15, y en un artículo titulado «El Nacionalismo», tratase del incidente suscitado por el señor alcalde en la última sesión con motivo del mensaje dirigido por los nacionalistas á los marinos argentinos, y al mismo tiempo sostiene que el nacionalismo ó bizkaitarrismo no se halla al amparo de la Constitución.

Y en el mismo artículo, tratándose de mi humilde persona, á renglón seguido se dice: «Parece mentira que el señor Carretero no lo entendiera así, cuando dijo que él ha firmado y firmará mensajes anteponiendo á su nombre el de concejal socialista.»

Cualquiera que aquel artículo lea no sabrá á qué atenerse, pues que mal se compagina una cosa con otra, por no existir en el artículo la debida explicación y claridad de lo por mí dicho en aquella sesión, y sólo puede hacerse una verdadera composición de lugar quien lea ó haya leído el extracto de la sesión.

Y como me es conveniente que mi intervención quede perfectamente alarada, voy á manifestar que lo ocurrido en la sesión quedó reducido á lo siguiente: que el señor alcalde, basándose en la antefirma del mensaje dirigido á los argentinos por los concejales nacionalistas—puesto que era ésta la única gravedad que el mismo encontraba—pretendía por tal motivo, por decir: «Los concejales del Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, elegidos por el partido nacionalista (siguen las firmas), que la Corporación municipal les impusiera un voto de censura á los firmantes del mensaje.»

Y como este correctivo era injusto, me opuse á él, por cuanto por ese mismo concepto pudiera imponerse á mí, el día de mañana, idéntico y desfavorable acuerdo por la Corporación municipal, en menosprecio de mi persona, cuando en realidad sólo hacía ostentar un para mí honroso título, el de anteponer á mi firma en

documentos públicos el de concejal socialista.

Como se ve, de esto á que yo entienda que el partido político nacionalista sea ó no legal y que viva ó no al amparo de la Constitución española, existe mucha diferencia, hay gran distancia.

No pretendo ahora discutir sobre este particular, y no es tampoco este el objeto del presente escrito, sino el de poner en claro lo ocurrido.

*El Liberal*, de Bilbao; el señor alcalde, el señor gobernador civil, el ministro de la Gobernación, el Consejo de Ministros en pleno y los Cuerpos Legislativos todos de la nación, tenían y tienen conocimiento de que en Vizcaya existe, antes de ahora, ese partido separatista llamado nacionalista ó bizkaitarra.

Ese mismo partido presentó últimamente una moción, firmada también por liberales, para excluir de los empleos municipales á los que no sean vizcaínos en general y bilbaínos en particular.

Esa moción y la actitud de los liberales al tomarla en consideración pasó para él desapercibida sin haber merecido todo esto censura alguna.

Antes de ahora conocía *El Liberal* á los bizkaitarras, en sus tendencias políticas, y antes debió haber roto lanzas en contra de sus teorías.

Los socialistas hemos combatido en todo tiempo el nacionalismo de Arana por considerarlo inhumano, insolidario, pobre de concepción y de espíritu, fundado en un odio injusto hacia el resto de los españoles y por ser altamente incivilizador y reaccionario.

Ahora se me ocurre á mí preguntar: ¿por qué *El Liberal* no ha reconocido esto antes de ahora?

Con el tiempo se despejará la incógnita.

FELIPE CARRETERO.

## HUELGAS

Veintiún días han transcurrido desde que se inició la huelga de barrenadores de Arnabal, y durante ese tiempo no ha decaído ni un instante el ánimo de los huelguistas, á pesar de los trabajos realizados por los administradores para conseguirlo.

La Compañía ha anunciado el pago de jornales antes de la fecha acostumbrada, y, en vista de que los obreros no acudían, ha depositado los fondos en el Juzgado municipal, el cual ha señalado un plazo de cuarenta y ocho horas para la cobranza; pero todo ha sido en balde, porque ninguno se ha presentado á reclamar lo que le pertenecía. Si de este modo pensaba la Compañía quebrantar la unión de los huelguistas, se ha llevado un chasco solemne.

Algunos obreros á quienes se dió trabajo en la mina después de haberse declarado la huelga, no han querido continuar, á pesar de ofrecerseles mayor salario y la garantía de la fuerza armada para su seguridad personal. La actitud de estos obreros ha sido muy aplaudida por los huelguistas.

El día 16 fueron avisados para que abandonasen sus habitaciones en el término de veinticuatro horas los inquilinos de unas casas que son propiedad de la Compañía, y en las que viven algunos barrenadores declarados en huelga; pero ni este recurso ni los demás que han sido empleados contra los huelguistas servirán para otra cosa que para agravar el conflicto.

Para dar cuenta del estado de la huelga al pueblo en general, y en particular á los barrenadores de la provincia, se ha repartido profusamente una hoja impresa por toda la zona minera.

A última hora se dice que la Compañía obliga á los capataces á manejar el barreno.

Todo en vano.

\* \*

Nada nuevo podemos decir de la huelga de trefiladores de Santa Agueda ni de la de boteros de la casa Baraja, de Bilbao.

## MUNICIPALERÍAS

Con dos sesiones que á la espalda tengo y poco espacio para reseñarlas, ¿qué debo hacer? Encomendarme á Tácito y hacer un gran ahorro de palabras.

\* \*

Empezaré, como es natural, por la sesión subsidiaria del viernes de la semana anterior.

Comenzó el alcalde, después de leída el acta, dar un recorrido á los bizkaitarras por el mensaje que éstos dirigieron á los marinos argentinos.

Los bizkaitarras protestaron, y el alcalde ordenó al secretario que consignara en acta su desobediencia.

La Comisión de Fomento proponía la forma de nombramiento y los sueldos de los facultativos que habían de estar al frente de la sección de vialidad y saneamiento de la vía y de la de arquitectura, y presentaban voto particular los señores Zuazo y Fatrás.

El compañero Nájera dijo que el informe estaba suficientemente discutido y que debía procederse á la votación.

El señor Fatrás, después de defender el voto, denunció la forma incorrecta en que se estaban haciendo las obras de las escuelas públicas de la calle de las Cortes, y apeló al testimonio del compañero Perezagua, que las había visto.

El compañero Perezagua afirmó que la fachada de la obra, según había observado en la madrugada del día anterior, tenía un desplome de doce centímetros y que para ponerla á nivel se habían colocado varios aparejos, de los que tiraban los trabajadores, como había tirado antes, según revelación oída, una pareja de bueyes.

«Yo—dijo—no creí que un muro se pudiese trasladar de un lugar á otro como un caballo de cartón.» (Hilaridad general).

Y después de intervenir en la discusión varios concejales, proponiendo unos la votación del informe y otros que quedara sobre la mesa interin se conociera el resultado de la información que se abriese, se acordó esto último por diez y siete votos contra nueve, y se acordó además que la Comisión de Fomento, en unión de otra de arquitectos, llevase á cabo la información.

Ultimamente anunció el compañero Carretero para la sesión siguiente una interpelación sobre una sustracción de fondos de las arcas municipales.

\* \*

Voy ahora, después de lo contado, con la sesión del miércoles pasado.

En el público, muy numeroso, que se agolpaba á la entrada del palacio municipal, había expectación y estaba justificado que la hubiese. ¡Como que se sabía ya que á los concejales bizkaitarras se les había dado la licencia absoluta!

Después de leída el acta de la sesión anterior, el secretario leyó el oficio del gobernador en que se comunicaba el *licenciamiento*.

El señor Torre expresó su sentimiento por la destitución de los concejales nacionalistas, de quienes dijo

que se habían conducido bien en la cuestión económica.

El señor Urigüen protestó contra la destitución y fué llamado al orden por el presidente. Después se fué como contrariado.

El compañero Pascual pidió la palabra.

El presidente:—No hay palabra.

El compañero Pascual iba á decir que la presencia de la minoría bizkaitarra no contrariaba en el Ayuntamiento á la minoría socialista, porque ésta tiene confianza en sus principios políticos para contender con sus mayores adversarios; pero el presidente continuó «cerrándose á la banda».

Y no hubo más.

El compañero Carretero explanó después su anunciada interpelación. Me ha llamado la atención—dijo—que el alcalde, no habiendo llevado á Madrid la representación del Ayuntamiento, haya ordenado al depositario de la Corporación que le abone la cantidad de 3.500 pesetas con cargo al capítulo de gastos, y sobre esto desearía una explicación.

El señor alcalde dió explicaciones amplias, amplitísimas, para venir á decir que había empleado la cantidad expresada porque se le había puesto en el moño.

Sobre las *chirlas del ala* su discurso lato fué.

No es menester tanta prosa para decir:—Las gasté.

Quiso hablar nuevamente Carretero; pero como el presidente le tapó la boca, se reservó para cuando se presenten las cuentas á la Junta municipal.

Por tercera vez se daba cuenta de un informe en que la Comisión de Fomento proponía que volviese á la Comisión de Hacienda el famoso expediente, ya conocido de nuestros lectores, sobre la construcción de una torre en la iglesia de San Vicente Mártir de Abando.

El señor Madariaga defendió el voto particular que había firmado con el señor Zabala. Hay un compromiso—dijo—y debe cumplirse.

El compañero Merodio contestó que todo lo que se había dado á la iglesia de San Vicente había sido un regalo; que él siempre se había opuesto á tal primada, y que el asunto debía pasar íntegro á la Comisión de Hacienda.

Así se acordó por dieciséis votos contra cuatro.

Dada cuenta del estado de desinfecciones y trabajos practicados durante el mes de mayo en el Laboratorio municipal, habló el compañero Carretero sobre la conveniencia de la recogida de muestras de artículos alimenticios y de la conveniencia también de hacer repesos frecuentes de pan.

Los señores Fatrás y Echevarría le contestaron con cuatro vaciedades.

A propósito de un informe de la Comisión de Fomento, que proponía que se sacasen por segunda vez á subasta las obras de construcción del grupo escolar de la Perla, el compañero Lasheras propuso que las obras se hicieran por subasta, ó en caso contrario que al contratista no se le devolviese el depósito de garantía mientras no acreditase haber cumplido con la ley de accidentes del trabajo.

Una y otra proposición fueron desechadas.

Finalmente se dió cuenta de dos mociones presentadas por la minoría socialista: una interesando el estable-

cimiento ó construcción de un edificio destinado á Gimnasio higiénico y puramente gratuito, y otra proponiendo varias reformas en la enseñanza musical en las escuelas municipales.

Ambas, después de ser defendidas por el compañero Carretero, que fué nombrado para formar parte de la Comisión artística que entiende en la enseñanza musical, pasaron á las respectivas Comisiones.

Y finis.

## REFORMAS SOCIALES

El lunes celebró sesión la Junta de Reformas Sociales.

Presidió el señor alcalde, y asistieron los señores Amann, Burgos, Cardenal y Villalain y los compañeros Perezagua, Egaña y Villarreal.

Después de aprobada el acta de la anterior, se leyó una comunicación del señor gobernador civil, contestando á una consulta dirigida por la Junta, en la que aquella autoridad se ponía á disposición de los delegados inspectores para que realizaran su gestión á pesar de las resistencias que pudieran oponerse por los patronos, y se acordó llevar á efecto la visita de inspección á fábricas y talleres por los delegados nombrados con anterioridad.

Se nombró inspectores suplentes, para el caso de enfermedad de los efectivos, á don Toribio de Ugalde y don Eloy Burgos, y vocal de la Junta, en sustitución del compañero Torrijos, al compañero Arana, designado por la Sociedad de Carpinteros.

La Junta quedó enterada de una exposición del Centro Industrial de Bilbao.

## Federación de Fogoneros

### MARINEROS

### Y SIMILARES DE ESPAÑA

#### COMISIÓN ORGANIZADORA

A las Sociedades y Grupos de fogoneros, marineros y obreros similares de los puertos.

Estimados compañeros: Los comisionados de las Sociedades de Fogoneros y Marineros de Barcelona han sido afectuosamente recibidos en todos los puertos visitados por los mismos, lo cual demuestra el espíritu de unión y fraternidad que anima á los obreros del mar. Conste, pues, nuestra satisfacción y el reconocimiento que sentimos hacia las Sociedades é individuos que tan dignamente han cumplido con los deberes del compañerismo secundando nuestros propósitos en bien de la clase.

Tanto las poblaciones visitadas por la Comisión de propaganda como los puertos donde no le ha sido posible pasar á saludar á los compañeros, conocen el proyecto de Reglamento de la Federación de fogoneros, marineros y oficios similares de España, la fecha en que ha de celebrarse el Congreso constitutivo de la misma y el orden del día que debe discutirse.

Las localidades que hasta la fecha han manifestado su conformidad con el proyecto de Federación son las de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía Vigo, Puente Satures, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Gibraltar, Santa Cruz de Tenerife, Cartagena, Denia, Vinaroz, Alicante, Valencia, Almería, Palma de Mallorca, Torrevieja, Aguilas y Barcelona, todas las cuales estarán representadas directa-

mente ó por delegación en el primer Congreso federativo.

Reciente la publicación y reparto del proyecto de Reglamento, en el que recomendábamos estudiaran las Sociedades los puntos que abarca y propusieran las reformas que juzgaran más acertadas, no hemos de recordar nuevamente el deber en que se hallan de hacerlo á fin de que los debates del Congreso sean lo más elevados, breves y útiles para los intereses de nuestra clase, limitándonos por tanto á reproducir el orden del día aceptado por todas las Sociedades y alrededor del cual podrán discutirse cuantas enmiendas, adiciones ó proposiciones se presenten por los delegados.

#### Orden del día

- 1.º Revisión de credenciales de los delegados. (Las credenciales de los tres primeros que se presenten serán revisadas por las Sociedades de Barcelona.)
- 2.º Constitución del Congreso.
- 3.º Discusión del proyecto de Estatutos de la Federación.
- 4.º Bases unificadoras de las condiciones de trabajo, alimentación y salario de los obreros á bordo y en tierra.
- 5.º Plan que debe adoptar la Federación para establecer las bases.
- 6.º Nombramiento del secretario del Comité Central y designación del sueldo que debe percibir.
- 7.º Designación de la localidad donde ha de residir el Comité Central.
- 8.º Fecha y localidad en que haya de celebrarse el segundo Congreso.
- 9.º Explicaciones de los delegados sobre la situación de las localidades.

El Congreso se celebrará en Barcelona los días 5 y siguientes del próximo mes de julio. Los delegados deben hallarse en esta ciudad, calle Mayor, núm. 69, 1.º, derecha (Barceloneta), el 5 por la mañana, provistos de la credencial que les acredite como tales, en la que se hará constar el número de socios que representan, firmada por el presidente y secretario ó por quien haga sus veces y sellada con el timbre de la respectiva Sociedad. Los nombramientos para las delegaciones de los puertos que no les sea posible concurrir y deseen estar representados por compañeros de Barcelona, deben ser remitidos llenando iguales requisitos que los indicados para las credenciales.

Compañeros: El interés de todos reclama la comparecencia en el Congreso del mayor número posible de poblaciones, y en que así sea debemos poner el mayor empeño. Las Sociedades pueden estar representadas por un solo delegado ó por uno por cada cien asociados. Las Sociedades que suscriben tendrán sumo gusto en encargarse de buscar alojamiento á los delegados que lo deseen y en acudir á recibirlos á su llegada si se sirven comunicarlo con la debida oportunidad.

¡Al Congreso, trabajadores del mar!  
¡Viva la Federación de fogoneros, marineros y similares de España!

¡Viva la unión de los trabajadores!  
Barcelona, 5 de junio de 1902.—Por la Sociedad de Fogoneros: *Indalecio Escudero*, secretario.—*Luis Estrada*, presidente.

Por la Sociedad de Marineros y obreros similares: *Juan Llorca*, secretario.—*Antonio López*, presidente.

## DESDE PLENIA

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Cumpliendo mi promesa, voy á co-

municaros algunos datos respecto á la huelga, ya solucionada, que se declaró en la fábrica de los señores Fatrás Hermanos y Compañía.

Principiaré manifestando que los socios más visibles de dicha fábrica son el concejal bilbaíno aludido, el sobrestante municipal señor Juague y el sobrestante ó inspector provincial señor Bilbao.

Pero el verdadero culpable del conflicto es este último, que ya de antiguo tenía la costumbre en las obras del Castillo de Butrón de liquidar á sus obreros por trimestres vencidos, y cuando tuvo conocimiento de la petición de los obreros de la fábrica la calificó de exigente.

Si en esto hubieran parado los abusos de la expresada trinidad de explotadores nos podíamos dar por satisfechos; pero no será así, desgraciadamente, pues creemos que no terminarán las obras de la fábrica sin un nuevo disgusto, como no se modifiquen las horas de jornada que hoy trabajan los obreros y se pongan en armonía con las que rigen en las demás obras, demostrando así el señor Fatrás que tiene más que palabras.

Después de citar los elementos principales que componen la precitada Sociedad (un concejal y dos sobrestantes) me atrevo á admitir como verosímil un rumor que llegó á mis oídos hace más de un mes respecto á las escuelas de Olaveaga (en construcción).

Afirmábaseme que una partida de cemento, procedente de los almacenes de la precitada Sociedad, fué rechazada por el sobrestante, auxiliar ó vigilante de la obras, y que cuando el arquitecto tuvo conocimiento del proceder de su subordinado aprobó su conducta y ordenó que fuera retirado aquel material.

Parece que el señor Fatrás pretendió convencer á dicho facultativo de que la culpa no era suya, por haber enviado el cemento como averiado y al precio de Mortero; pero esto no convenció á nadie, puesto que el expresado material, según demostraba con la factura el contratista, era cobrado como de primera calidad.

Sin comentarios.

Vuestro y de la causa obrera,

H. F.

12 junio 1902.

## DESDE VITORIA

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

La huelga de los moldeadores ha servido para poner de manifiesto la coalición patronal.

Parece que los que empiezan ahora aquí la explotación metalúrgica han firmado un pacto secreto para no consentir en sus fábricas ningún obrero asociado.

Mal camino emprenden estos explotadores si creen que el obrero de hoy se supedita á sus caprichos como el de antaño.

Dígalo por mí el ciudadano Hueto, que á pesar de sus ofrecimientos y de que el maestro de moldeadores, traidor á sus compañeros, le aseguraba que lloverían operarios para suplantar á los huelguistas, todavía no ha venido aquí ninguno.

Dice el señor Hueto que no quiere él ser el primero en tener obreros asociados en su taller, y hé aquí explicado el enigma del pacto.

El hecho de no admitir al trabajo á obreros asociados no es extraño en gentes de ideas retrógradas, como son las que forman el Consejo de administración de la «Metalúrgica» y otras fábricas; pero en quien, como el señor

Hueto, tantos alardes ha hecho de republicanismo, es verdaderamente un contrasentido.

Hay que avenirse al progreso, señor don Pedro, puesto que él es el que trae consigo la concentración capitalista, causa principal de que los asalariados se agrupen y traten por el momento de ponerse á la defensiva mientras llega el día del ajuste general de cuentas.

Un periódico local, el más mercenario y el que con más frecuencia falta á la verdad, ha llegado á negar que fuera un hecho la huelga declarada en casa del señor Hueto. Este papelucho escrito y sostenido por los émulo del cura Santacruz, espuerta donde se recoge toda la inmundicia de los satélites del rey de los alcornoques, falta á la verdad en cuantas ocasiones se ocupa de asuntos relacionados con los obreros, para dar gusto á los explotadores y asegurar así el mendrugo.

Por esto en la «Metalúrgica» hay un lacayo, espléndidamente retribuido, que denuncia á los obreros que leen otros periódicos y desdeñan el que los escarnece, el más mercenario, *El Heraldo Alavés*.

De todos modos, en Vitoria habrá organización si la explotación adquiere importancia; y digo si adquiere importancia, porque la «Metalúrgica» está atravesando un año de noviciado que la va á dejar extenuada.

\* \*

A última hora he sabido que ha terminado la huelga que los obreros moldeadores sostenían en el taller de los señores Hueto y Compañía.

Como recordarán los lectores, dicha huelga fué motivada porque los patronos, para cumplir compromisos contraídos con los demás explotadores del arte metalúrgico, trataban de obligar á sus obreros á que desistiesen de la asociación.

Ahora transigen con los asociados y, por lo tanto, queda solucionado el conflicto.

Tomen nota de esta enseñanza los demás obreros de Vitoria, y mediten sobre ella detenidamente para que acaben de convencerse de cuán necesaria les es la asociación para contrarrestar los desafueros patronales y hacer que se les respete cual se merecen.

M. DE BELTRAN.

12 de junio 1902.

## DE AQUI Y DE ALLI

### Bilbao

En la Asamblea extraordinaria celebrada por la Agrupación Socialista el domingo último se dió cuenta de la circular dirigida á las Agrupaciones por el Comité Nacional del Partido para prevenir las contra los manejos que en daño de nuestra organización emplean ciertos elementos falsamente llamados revolucionarios, y para indicarlas que podían señalar puntos al orden del día del próximo Congreso que se ha de celebrar en Gijón.

Sobre el primer extremo de la circular acordó la Agrupación quedar enterada y proceder en consecuencia, y sobre el segundo presentaron algunos compañeros varias proposiciones que fueron desechadas.

El domingo próximo, á las diez de la mañana, celebrará la Sociedad de Cargadores del Muelle un mitin de propaganda en el frontón de Cantarranas.

Harán uso de la palabra varios delegados de las Sociedades obreras domiciliadas en el Centro.

La minoría socialista del Ayuntamiento va á presentar una moción pidiendo que á los contratistas de obras municipales se exija que fijen el pliego de condiciones en un punto visible de la obra, con el fin de

que los trabajadores puedan hacer las denuncias á que hubiere lugar.

La Sociedad de Canteros y Marmolistas y la de Mamposteros han aprobado la gestión de su delegado al Congreso de la Unión General de Trabajadores.

La Sociedad de Obreros panaderos ha dirigido al alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, un escrito en el que le hace notar el incumplimiento de la ley del trabajo de la mujer y el niño por parte de los patronos.

La misma Sociedad ha hecho un donativo á favor de los panaderos de Almería, que se hallan en huelga forzosa.

Por falta de espacio no publicamos hoy una carta de Sestao, otra de Ortuella y otra de La Arboleda.

Rogamos á los que nos envíen cartas para su publicación procuren dar la menor extensión á sus escritos en atención á las escasas dimensiones del periódico.

Con motivo de la destitución de los concejales bizkaitaras, se le ha concedido una de las terencias de Alcalde vacantes á nuestro compañero Perezagua.

Nada más justo.

El contador de la Sociedad de Canteros labrantes estará los domingos, de nueve á once, en la Secretaría de dicha Sociedad para despachar los asuntos que le competen y hacerse cargo de la recaudación.

Se halla entre nosotros, de paso para Asturias, nuestro compañero Eduardo Varela, á favor del cual se ha iniciado una suscripción, cuyas listas se hallan en la barbería de Laiseca.

### Begoña

Organizada por el Subcomité de la Sociedad de Resistencia de Obreros mineros, se celebrará esta noche, á las ocho y media, en el Centro Obrero, Mazas, 15, bajo, una reunión para protestar contra todos los abusos cometidos en la mina de Gandarias y llamar á los obreros á la organización.

Al acto se ha adherido la Agrupación Socialista de Begoña.

Harán uso de la palabra los compañeros Hipólito Villanueva y Facundo Perezagua de Bilbao.

### San Sebastián

Los dos obreros que ocasionaron la huelga de hojalateros en casa de Astigarraga y que han sido despedidos, se llaman *Pedro Amiano* y *Eusebio Zumeta*.

Téngalos en cuenta los trabajadores asociados.

Sigue la huelga de canteros sostenida con firmeza.

La suscripción que á favor de ellos tiene abierta LA VOZ DEL TRABAJO ascendía el sábado anterior á la cantidad de 616,92 pesetas.

### Santander

La Sociedad de Trabajadores del Muelle ha acordado hacer un donativo de 20 pesetas á la Comisión de huelga de Altos Hornos de Vizcaya.

En vista de que en una obra que se estaba realizando en la calle del Arcillero venían trabajando cinco albañiles que no eran asociados, los carpinteros y pintores que se ocupaban en la misma obra dirigieron una carta al representante de la propiedad anunciándole que de no retirar á aquellos individuos, ellos no podían seguir trabajando en su compañía.

La advertencia de los carpinteros y pintores dió por resultado que el citado representante ordenara á los cinco albañiles que no siguieran en la obra, sustituyéndolos con otros pertenecientes á la Sociedad.

Continúan las huelgas de toneleros y constructores de carruajes.

Tres de los comisionados por los Obreros de Obregón para recibir donativos con destino á los huelguistas de la «Orconera» se han escapado con la cantidad por ellos recaudada.

Tan aprovechados individuos se llaman *Francisco Gordo*, *Gabriel Carrasco* y *Santiago Moro*, y, según indicios, han venido á Vizcaya.

No lo olviden los obreros mineros de esta provincia.

### Asturias

Continúa la huelga de los moldeadores de la fábrica «La Amistad».

La Dirección tiene que enviar los trabajos á otras fábricas, en las que es probable que encuentre dificultades, y los peones que con el maestro tiene en el taller, sólo sirven para consumir jornales inútilmente y desacreditar la casa.

Se siguen recibiendo donativos para la huelga.

Ha ingresado en la cárcel de Gijón nuestro correligionario Luis Miranda.

Ha dado motivo á la prisión un exhorto del juez de Pola de Lena, en virtud de una denuncia del alcalde de Mieres.

A favor de nuestro correligionario Miranda, que está siendo objeto de persecución por sus campañas en favor de las ideas que sustenta, han abierto una suscripción los compañeros de Gijón.

Se han declarado en huelga en Candás, reclamando aumento de salario, los barrileros de varios talleres.

Se ruega á los barrileros de otras partes que no vayan á Candás, pues los patronos buscan operarios para que fracase la huelga.

### Pontevedra

Continúa la huelga en la fábrica del señor Pazó.

A los huelguistas les fué hecha una proposición por el capitalista don Manuel Boffil, de Marín, quien se ofreció á montar una fábrica idéntica á la del señor Pazó, en condiciones de material y trabajo ventajosas para los obreros.

Aceptada la proposición, ha comenzado la instalación de la nueva fábrica, dándose en estas faenas ocupación á la mayoría de los huelguistas.

Parte de la maquinaria está ya en Pontevedra, y en breve llegará la que falta. Cuando esta fábrica comience á funcionar, se tablecerá en ella la jornada de ocho horas y percibirán los obreros mayor salario que en la del señor Pazó.

El señor Boffil se propone establecer tres turnos de obreros para el trabajo, haciendo así éste continuo.

Una comisión de los huelguistas vigila á fin de impedir que vayan á traicionar la huelga herreros de otros pueblos.

El señor Pazó, en vista de todo esto, anda buscando quien le compre su fábrica.

### Vigo

La Sociedad de Lampisteros-Vidrieros ha solemnizado con una jira el primer aniversario de su organización.

La Sociedad de Obreros en hierro y demás metales advierte á los obreros y aprendices del oficio, que desde el día 14 de mayo último tiene declarada huelga al taller particular de Benigno Barreras, por lo que no deben aceptar ninguna proposición que se les haga para trabajar en dicho taller.

Después de once días de huelga, han obtenido un triunfo los obreros panaderos en el horno de don José María Rodríguez López.

Por haber maltratado de palabra y despedido dicho patrono al personal empleado en su horno, la Sociedad de Panaderos le declaró la huelga. El Sr. Rodríguez López no atendió á las comisiones que le visitaron para obtener de él una satisfacción, y procuró buscar fuera de la población unos *esquirols* á quienes consiguieron atraer los asociados.

A pesar de tal actitud de intransigencia, la Sociedad de panaderos consideró conveniente apelar al *boycott* con el auxilio de las demás Sociedades de la Federación local.

Este procedimiento—no consumir pan de dicho horno—dió el resultado apetecido, y el señor Rodríguez López, al fin, varió de actitud, accediendo á todo lo que la Sociedad le reclamó: admisión del personal despedido, indemnización de

los gastos de la huelga y compromiso de no admitir en su horno obreros no asociados.

Después de haberse manifestado conforme con la nivelación de los precios que se pagaban á los zapateros, se ha negado á cumplir su palabra el patrono don Antonio Puch.

La Sociedad del oficio, por este modo de proceder, y por ser el señor Puch el único que se opuso á la mejora conseguida por los obreros zapateros, ha declarado la huelga á dicho patrono.

### Zamora

La Sociedad de Obreros en hierro y demás metales sostiene huelga con el patrono fundidor Timoteo López, que á su cualidad de explotador reúne la de vocal de la Junta local de Reformas Sociales.

Como se dice que ha salido dicho señor para Bilbao y otras poblaciones, damos la voz de alerta á fin de que no se deje sorprender ningún obrero del oficio.

Quienes deseen informes pueden dirigirse á Angel Valdés, Centro Obrero, Damas, 22.

### Valladolid

El domingo 1.º del corriente se verificaron en Medina del Campo, elecciones para cubrir cinco puestos en el Municipal.

Fué elegido por dos distritos nuestro correligionario Julio Blanco, presidente de la Agrupación Socialista de aquel pueblo.

Hay que advertir que en los dos distritos se presentó también candidato el alcalde.

### Barcelona

Los envasadores de vidrio de Villanueva y Geltrú han comenzado á percibir un aumento de 20 por 100 en el precio de la mano de obra, mejora que reclamaron de sus patronos.

Los compañeros tejedores á la mano de la casa Andalet, de Badalona, se han visto obligados á abandonar el trabajo, pues desde hace algún tiempo eran objeto del escarnio y los insultos del encargado y de algunos trabajadores á las órdenes de éste, ayudados por un individuo que había ejercido el cargo de presidente y que se han visto en el caso de expulsarle de la Sociedad por sus malos actos.

## REUNIONES

### Sociedad de Marlneros, Fogoneros y similares

Esta Sociedad celebrará el día 24 del corriente, á las tres y media de la tarde, en el Centro Obrero, una reunión extraordinaria con objeto de discutir el orden del día para el próximo Congreso.

En esta reunión hablará un socio sobre las ventajas de la asociación.

### Sociedad de Carpinteros de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 29 del presente, á las diez de la mañana, en su domicilio social, plaza de los Tres Pilares (Centro Obrero). Se replica la puntual asistencia á todos los asociados y no asociados.

Nota. Se replica á los individuos que se encuentran retrasados en sus cotizaciones procuren irse poniendo al corriente, á fin de no tener el disgusto de darlos á conocer.

### Sociedad Tipográfica

Mañana domingo, á las tres de la tarde, celebrará sesión extraordinaria en su domicilio social esta entidad, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Gestión del delegado al último Congreso de la Federación Tipográfica Española.

2.º Discusión de la proposición relacionada con el establecimiento del jornal semanal.

### Sociedad de Hojalateros de Bilbao

Esta Sociedad celebrará asamblea extraordinaria mañana 22, á las diez y media de la mañana, en su domicilio social, Centro Obrero, para tratar asuntos de interés. Se ruega la asistencia.

TIPOGRÁFICA POPULAR. F. del Campo 16.